



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 52 De Viernes, 9 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920210009000	Ejecutivo	Administradora D Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	Constru - Impermart S.A.S.	08/04/2021	Auto Requiere - Requiere A Apoderado Para Que Preste Juramento.
08001310500920210009100	Ejecutivo	Administradora D Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	Servicargo Y Servicios Sas	08/04/2021	Auto Requiere - Requiere A Apoderado Para Que Preste Juramento
08001310500920210008000	Ejecutivo	Porvenir Sa	Global Logistics Company S.A.S	08/04/2021	Auto Requiere - Requiere A Apoderado Para Que Preste Juramento.
08001310500920160047200	Ordinario	Rosario Teresa Buelvas Lambraño	Electricaribe Sa Esp	08/04/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedézcase Y Cúmplase. Decreta Sucesión Procesal

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 9 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

a5c8b373-225d-4c84-b30a-f8bc4e15e87b